Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 156 – CZ8L – ENEMDU – GOPZ - 2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16 – 09 - 2016
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANGULO ERAZO FRICSON JAIME C.I. 0800893638	PUESTO QUE OCUPA: SP5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: La Concordia – Santo Domingo - Manga del Cura - Mocache.	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Coordinación Zonal
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Fricson Angulo	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

El presente tiene por finalidad, informar pormenores sobre comisión de servicios realizada a las ciudades de La Concordia, Santo Domingo, Manga del Cura y Mocahe, durante los días 8 al 11 del presente mes, cuyo objetivo fue observar en campo el desempeño del personal involucrado en el levantamiento de información de la ENEMDU septiembre durante el segundo periodo de investigación, además de verificar si encuestadores y supervisores están cumpliendo con la metodología de trabajo de la encuesta.

Actividades Realizadas:

- Revisión de Formularios Diligenciados
- Supervisión de Cobertura a viviendas seleccionadas
- Verificar en campo novedades de viviendas no levantadas.
- Reentrevistas.
- Observacion de Entrevistas.

Revisión de Formularios Diligenciados:

Novedades detectadas durante revisión de formularios:

En la tabla número 1, se muestra que a pesar de la reinstruccion dada antes de dar inicio al segundo periodo de investigación, persisten algunos problemas en el personal responsable del levantamiento de la información, tal es así que él 66,67% de los formularios revisados presentaron defectos, lo que comparado con periodo anterior representa un incrementó en 13,1%.

Ahora bien, si se observa el promedio de defectos por formulario, este también tuvo una marcada variación la misma que del 0.82 al 1.4, lo que representa un incremento de 0,58 errores por formulario, notándose que encuestadoras Tanya Farías y Aura Piguave presentaron los promedios más altos de defectos por formulario.

Como novedades que resaltan producto de la revisión de formularios diligenciados, se puede observar que:

- Como novedad principal destaca el hecho, de que del total de defectos el 27,03% se dieron en sección de "**DATOS DE LA VIVIENDA**", con lo cual se destaca el hecho de que personal tiene dificultades para identificar tipos de servicios higiénicos, o fuente de donde informantes captan el agua para el consumo del hogar.
- En algunos encuestadores no queda clara la directriz, al momento de solicitar inicialmente la ganancia bruta del negocio, el volumen de ventas y los gastos operativos de la empresa, y lo que hacen es cuadrar cifras entre ventas menos costos, sin preguntar a informante sobre sus ingresos netos.
- Del total de defectos identificados, el 13,51% corresponden a flujos errados a la hora del diligenciamiento del formulario.

Tabla No. 1

Resultado de la Revisión de Formularios

Encuestador	Formularios Revisados	Formularios con Defectos	% Formularios con Defectos	No. Defectos	Promedio Defectos por Formulario
Sandra Zambrano	4	3	75,00	7	1,8
Carlos Merino	3	2	66,67	4	1,3
Vilma Cercado	3	1	33,33	3	1
Aura Piguave	4	4	100	11	2,8
Juan Valencia	3	2	66,67	3	1
Lila Tapia	3	1	33,33	2	0,7
Tanya Farías	1	1	100	4	4
Shirley Orrala	3	2	66,67	4	1,3
Paul Lino	1	0	0	0	0
Milton Zhanga	3	3	100,00	4	1,3
Kevin Maldonado	4	1	25,00	2	0,5
Total	**32**	**20**	**66,67**	**44**	**1,4**

Cobertura a Sectores Seleccionados.-

En lo referente a la cobertura de viviendas investigadas según se muestra en la tabla 2, de los sectores investigados durante mi permanencia con los equipos, se tuvo una efectividad del 84,91% y una tasa de reemplazos del 15,09%.

Tabla No. 2

COBERTURA DE SECTORES SUPERVISADOS					
Identificación	Zona	Sector	Viviendas Investigadas	Viviendas Efectivas	Reemplazos
230250	006	006	14	12	2
230154	999	027	14	11	3
***900351	934	001	13	10	3
121250	999	017	12	12	
Total			53	45	8

*** Hasta el momento de la supervisión.

Supervisión de Reemplazos.-

Por el hecho de haber trabajado cada día con un equipo, esto facilito la actividad de verificación de reemplazos.

En la tabla 3, se muestra que del total de reemplazos realizados, el 37,5% corresponde a la variable otros, y esto se debe a que en sector 999 – 27 de San Jacinto del Búa 2 de los edificios seleccionados para levantar la información habían sido demolidos y al momento de la entrevista solo estaban los solares vacíos, y el otro caso se debe a que el jefe del hogar se encuentra privado de su libertad y esposa tiene discapacidad tanto para hablar como para escuchar y el hijo de ambos es menor de edad.

Tabla No. 3

Motivos de Reemplazos										
Identificación	Zona	Sector	N/E	Desocupadas	Construcción	Temporal	Destruida	0tros	Total	Observación
230250	006	006	1					* 1	2	* Inf. no idóneo
230154	999	027	1					2	3	
***900351	934	001		2		1			3	
121250	999	017								
Total			**2**	**2**		**1**		**3**	**8**	

Novedades del Operativo:

Durante este periodo de investigación, se presenta como única novedad el hecho de que:

- Cartografía de sector 230150001005 grafico de manzana 7 está mal, y fácilmente personal responsable de levantamiento de información tiende a confundirse y no realizar las encuestas por no existir los edificios, ya que estos están graficado en otro lado de la manzana de donde se indica.

Reentrevistas.-

Se realizó reentrevista a encuesta realizada por encuestadora Sandra Zambrano, en vivienda cuya identificación corresponde a **sector 230250006006 panel W21**, la cual presenta como novedad:

- Encuestadora registra como jornalero a una persona que es cuenta propia.
- Informante se dedica a prestar servicios de limpieza de solares por su cuenta y encuestadora registra que presta sus servicios para una empresa.
- Encuestadora registra como sitio de trabajo "finca o terreno ajeno", cuando debió registrar vivienda distinta a la suya.
- En pregunta 50 registra 2 trabajos, y en realidad tiene uno; esto se da por cuanto ante insistencia de encuestadora por indagar si la semana pasada había realizado alguna otra actividad, informante manifestó que le había ayudado a pintar una puerta a un primo que tiene un taller al lado de su vivienda, al realizar reentrevista resulto ser que esta no es una actividad a la cual él se dedique.

En **sector** cuya identificación es **230154999027,** se realizó reentrevista en **vivienda B22**, información que fue levantada por encuestadora **Lila Tapia**, habiéndose encontrado novedades como:

- Informante se dedica a la cría de ganado y cultivo de cacao, encuestadora había separado estas actividades habiendo registrado en pregunta 50 como 2 actividades, cuando en realidad se trata de una sola.
- En sección de vivienda pregunta 13, encuestadora registra pozo séptico, y en realidad se trata de un pozo ciego.

En **sector 900351935001**(Manga del Cura), se realizó reentrevista a vivienda cuya identificación es **X21**, la misma que había sido levantada por encuestadora **Shirley Orrala**, habiéndose encontrado como novedad lo siguiente:

- En pregunta relacionada a Rama de Actividad, encuestadora había registrado Servicios de Legalización de Tierra, cuando en realidad se trataba de un ingeniero civil que presta sus servicios realizando mediciones y elaborando planos y mapas de terrenos que están en proceso de legalización de las tierras por parte de sus propietarios.
- Tiene bomba con la cual lleva el agua al interior de la vivienda, sin embargo registra que la fuente de agua para beber está en el patio.
- Tiene pozo séptico y elimina los excrementos en el patio.

Observacion de Entrevistas.-

Como parte del proceso de supervisión al operativo de campo, se llevó a cabo la actividad de observar la toma de información en campo, por parte de encuestadoras:

Sandra Zambrano:

- No domina un discurso sobre los objetivos de la encuesta, solo se limita a decir que es una encuestadora del INEC, y que está haciendo una encuesta sobre empleo, desempleo y subempleo a viviendas seleccionadas.

- No domina la estructura del formulario, razón por la cual la entrevista parece un interrogatorio; entre preguntar, registrar y buscar la próxima pregunta hay un lapso de tiempo que desespera.

- No tiene buena lectura de las preguntas, por ende no hace fácilmente comprensible la pregunta lo cual hace que tenga que recurrir al argumento de inducir algunas respuestas.

Lila Tapia:

- El hecho de ser nueva, hace que le falte un poco de dominio del formulario y de hacer uso de los objetivos de la encuesta al momento de hacer su presentación en las viviendas seleccionadas para ejecutar la encuesta.

- Falta de dominio del objetivo de la pregunta 40 a la hora de investigar sobre a qué se dedica la empresa donde labora el informante.

Conclusiones y Recomendaciones:

Como resultado de la supervisión realizada, se puede concluir que:

A pesar de reinstruccion dada por Responsable zonal, sobre correcto diligenciamiento de preguntas de la sección 8 "Datos de la Vivienda", el mayor número de defectos identificados se encuentran justamente en esta parte del formulario.

Persistió el hecho de que hay encuestadores que siguen teniendo problemas a la hora de identificar cuando un informante tiene más de un trabajo, sobre todo cuando estos se dedican a las actividades agropecuarias, lo cual se refleja en los resultados de la reentrevistas.

Se debe trabajar un poco más con personal de campo, sobre el hecho de que no se debe inducir o direccionar a informante a la hora de emitir una respuesta.

Nota: Se adjunta documento con registros de gastos y facturas que justifiquen los mismos (12).

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08 -09 - 2016	11 – 09 - 2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08: 00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Guayaquil – La Concordia – Santo Domingo – Manga del Cura – Mocahe - Guayaquil.	08 -09 - 2016 ✓	08:00	11 – 09 - 2016 ✓	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: Fricson Angulo	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Ing. Joffre León	NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

Sr. Econ. Fricson Jaime Angulo Erazo
Miembro de Equipo

José Andrade Vilela
Responsable de ENEMDU

ASUNTO: Autorización para comisión de servicios por supervisión ENEMDU Septiembre 2016 CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M, autorizado conforme al cronograma adjunto, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres para realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1214 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2014-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0868-M

Anexos:
- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf
- programación_septiembre_2016.rar

Copia:
Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

jc

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1289-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para comisión de servicios por supervisión ENEMDU Septiembre 2016 CZ8L-INEC

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M, en el cual solicita la disponibilidad presupuestaria para la comisión de servicios de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria, para lo cual se encuentra emitida la certificación presupuestaria No.1214 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal - NC

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M

Anexos:
- programación_septiembre_2016.rar
- inec-cz8l-gopz-2016-0866-m.pdf

nc

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0866-M

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

PARA: Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestaria para comisión de servicios para supervisión ENEMDU Septiembre 2016

De mi consideración,

Para los fines pertinentes, se comunica que se necesita realizar la salida de comisión de los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Septiembre de 2016, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Por medio del presente solicito se autorice la salida de comisión durante los 3 periodos de trabajo del mes de Septiembre 2016 a los funcionarios José Andrade, Fricson Angulo y Stalyn Torres con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Elaborado por:	José Luis Andrade
Revisado por:	José Luis Andrade
Aprobado por:	Joffre León

Atentamente,

Sr. Joffre Luis León Veas
JEFE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0863-M

Anexos:
- programación_septiembre_2016.rar